



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003793-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a diversas cuestiones sobre las bolsas de empleo de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1003793, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a las bolsas de empleo de la Consejería de Sanidad.

En contestación a la pregunta formulada se indica, en primer lugar, que el estado de las 111 Bolsas de Empleo de todas las categorías de personal estatutario de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, a 30junio de 2020, es el que se indica en el Anexo I.

Los procedimientos por los que se regulan están contemplados en las siguientes disposiciones:

- Decreto 11/2016, de 21 de abril, por el que se regula la selección del personal estatutario temporal de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud y orden de desarrollo, Orden SAN/713/2016, de 29 de julio.
- Decreto 5/2010, de 4 de febrero, por el que se regula la Gestión de las Bolsas de Empleo derivadas de los procesos selectivos para el ingreso en las Categorías y Especialidades de Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León y orden de desarrollo, Orden SAN/398/2010, de 23 de marzo.
- Disposición transitoria primera del Decreto 11/2016, de 21 de abril.



Asimismo, se indica en los Anexos II y III el número de aspirantes que forman cada una de las bolsas y, en los anexos IV y V, se informa de las personas contratadas de cada de las bolsas desde el 14 de marzo al 27 de mayo de 2020, diferenciándose las categorías que se rigen por el nuevo procedimiento (Decreto 11/2016 y Orden SAN/713/2016) o por el antiguo (Decreto 5/2010 y Orden SAN/398/2010).

Con respecto a la situación de las bolsas de empleo de las diferentes especialidades de enfermería, es preciso tener en cuenta que existen las siguientes especialidades: Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona), Enfermería de Salud Mental, Enfermería del Trabajo, Enfermería Geriátrica, Enfermería Pediátrica, Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos.

De las especialidades indicadas, en la actualidad existen plazas de todas ellas en las plantillas en los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, a excepción de la especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos.

Con respecto a la situación de la bolsa de empleo de la especialidad Obstétrico-Ginecológica (Matrona), con fecha 4 de junio de 2020, se ha publicado la Resolución de 1 de junio de 2020, de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se procede a la publicación de la relación definitiva de las personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de Enfermero/a Especialista Matrona, habiendo entrado en vigor el 5 de junio de 2020.

En cuanto al resto de especialidades, haya que tener en cuenta que la creación de plazas de enfermeras especialistas en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León se inició en el año 2016 en alguna especialidad, incrementándose en los años 2017 y 2018.

En concreto, en la especialidad Familiar y Comunitaria no han existido plazas hasta mediados del año 2017, siendo plazas de cobertura indistinta de enfermero/a o de enfermero/a especialistas en Familiar y Comunitaria, es decir, abiertas a ambas categorías, siendo su número muy reducido (44 a nivel de toda la Comunidad).

La normativa actualmente aplicable en materia de bolsa de empleo de las diferentes especialidades de enfermería está integrada por los mencionados Decreto 11/2016, de 21 de abril, y Orden SAN/713/2016, de 29 de julio, de desarrollo, conforme a la cual se están constituyendo progresivamente las diferentes bolsas de empleo de personal estatutario de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

No obstante lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Decreto 11/2016, de 21 de abril, por el que se regula la selección del personal estatutario temporal de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud, hasta que se confeccionen y entren en funcionamiento las bolsas correspondientes previstas en el mencionado Decreto, la cobertura de plazas con carácter temporal se seguirá efectuando conforme a las listas y/o procedimientos existentes conforme a la normativa anterior, el también mencionado Decreto 5/2010, de 4 de febrero, que en su Disposición Adicional Primera, relativa a la ausencia de bolsa de empleo de categoría o especialidad, indica que, en caso de ausencia de bolsas empleo, en el supuesto de que se necesite efectuar un nombramiento de esa categoría/especialidad, se deberá publicar convocatoria específica con baremo negociado en mesa sectorial, baremo que ya ha sido negociado.



De conformidad con ello, en la actualidad, en los casos en que se precise, el centro respectivo efectúa convocatoria específica para la cobertura de puesto/nombramiento y la constitución, en su caso, de lista de empleo. Este procedimiento continuará vigente hasta que se constituya bolsa de empleo conforme al procedimiento regulado por el Decreto 11/2016, de 21 de abril y Orden SAN/713/2016.

Por otra parte, en cuanto a la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, hay que tener en cuenta que esta bolsa es única para toda la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de las listas que se constituyen en cada una de las Gerencias dependientes de la Gerencia Regional de Salud, en función de las peticiones que formulen los integrantes de la bolsa de empleo, ya que la solicitud de inscripción por cada aspirante es única, en la que los solicitantes optan por las gerencias que consideren oportuno.

El 2 de septiembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León, el Portal de Salud y demás lugares establecidos al efecto, la Resolución de 22 de agosto de 2019, de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud, por la que se procede a la publicación de la relación definitiva de las personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, así como a la determinación de la fecha de entrada en vigor de dicha bolsa de empleo. De acuerdo con lo dispuesto en dicha resolución, la relación definitiva de candidatos que integran la bolsa de empleo de la categoría indicada entró en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, es decir, se puso en funcionamiento el 3 de septiembre de 2019.

El 25 de septiembre de 2019 se publicó la Resolución de 12 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Profesionales, por la que se procede a la publicación de listado complementario de aspirantes definitivos que han de presentar documentación acreditativa del autobaremo correspondiente al nuevo intervalo de puntuación establecido en la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, que entró en vigor el 20 de diciembre de 2019.

El 14 de enero de 2020, se publicó nueva relación complementaria por Resolución de 26 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se procede a la publicación de listado complementario de aspirantes que han de presentar documentación acreditativa del autobaremo correspondiente al nuevo intervalo de puntuación establecido en la bolsa de empleo de este personal.

Con fecha 17 de enero de 2020, se publicó la Resolución de 7 de enero de 2020, de la Dirección General de Profesionales, por la que se determina la fecha de corte hasta la que se tienen en cuenta las nuevas inscripciones y las actualizaciones de los actuales integrantes, para la elaboración de los nuevos listados de la bolsa de empleo, fijándose el día 15 de febrero de 2020, posteriormente ampliado por problemas técnicos hasta el 24 de febrero de 2020. Actualmente, debido a la suspensión de plazos administrativos decretada por la declaración del estado de alarma, se encuentra en fase de publicación la resolución concediendo plazo para la presentación de la documentación acreditativa del autobaremo grabado en la aplicación informática hasta fecha de corte.



Por último, en cuanto a la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, señalar que es única para toda la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de las listas que se constituyen en cada una de las Gerencias dependientes de la Gerencia Regional de Salud, en función de las peticiones que formulen los integrantes de la bolsa de empleo, ya que la solicitud de inscripción por cada aspirante es única, en la que los solicitantes optan por las gerencias que consideren oportuno.

El 28 de octubre de 2019, se publicó la Resolución de 15 de octubre de 2019, de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud, por la que se procede a la publicación de las relaciones definitivas de las personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, correspondiente a la fecha de corte determinada por la Resolución de 17 de octubre de 2018, así como su fecha de entrada en vigor, el día 4 de noviembre de 2019, según lo establecido en su apartado cuarto.

Mediante Con respecto a una nueva actualización, la Rese ha remitido para su publicación al BocyL nueva resolución anunciado nueva fecha de corte para la actualización de la bolsa actual, fijándose el día 1 de septiembre de 2020, fecha hasta la que se tendrían en cuenta las nuevas inscripciones que se efectuaran y las actualizaciones de los actuales integrantes, para la elaboración de los nuevos listados de la bolsa de empleo.

Mediante Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Profesionales, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León con fecha 3 de julio de 2020, se fija la nueva fecha de corte para la actualización de la bolsa, fijándose el día 1 de septiembre de 2020, fecha hasta la que se tendrían en cuenta las nuevas inscripciones y las actualizaciones de los actuales integrantes, para la elaboración de los nuevos listados de la bolsa de empleo.

Valladolid, 20 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Verónica Casado Vicente.



PREGUNTA ESCRITA 1003793

ANEXO I. RELACIÓN DE CATEGORÍAS DE PERSONAL ESTATUTARIO. SITUACIÓN ACTUAL BOLSAS DE EMPLEO: Junio 2020				
PERSONAL ESTATUTARIO SANITARIO				
Grupo	Nivel de titulación	Categoría	ESPECIALIDAD	SITUACIÓN ACTUAL
A1	TE	Licenciado Especialista	Especc Oficiales 46	EN VIGOR nuevo procedimiento
A2	TE	LE Medicina Familiar y C		EN VIGOR nuevo procedimiento
A1	TE	Médico de Urgencias Hospitalarias		EN VIGOR nuevo procedimiento
A1	TE	Médico de Urgencias y Emergencias.		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2015
A1	TE	Médico de Admisión y Doc. Clínica		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2015
A1	TE	Farmacéutico		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A1	TE	Odontólogo		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A2	TE	Enfermero/a Especialista	Matrona	EN VIGOR nuevo procedimiento
A2	TE	Enfermero/a Especialista	Salud mental, Trabajo, Geriátrica, Pedriátrica, Familiar y Comunitaria	CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A2	TE	Enfermero/a		EN VIGOR nuevo procedimiento
A2	TE	Fisioterapeuta		EN PROCESO constitución nueva bolsa. En funcionamiento BOLSA 2014
A2	TE	Logopeda		EN VIGOR nuevo procedimiento
A2	TE	Nutrición y Dietética		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A2	TE	Terapeuta Ocupacional		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2014
C1	TE	Técnico Sup. Anatomía Patológica		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2014
C1	TE	Técnico Sup. Documentación Sanitaria		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
C1	TE	Técnico Sup. Higiene Bucodental		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2014
C1	TE	Técnico Sup. Laboratorio de Diagnos. Clínico		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2014
C2	TE	Técnico Sup. Imagen para el Diagnóstico		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2014
C1	TE	Técnico Sup. Radioterapia		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2014
C1	TE	Técnico Sup. Nutrición y Dietética		BOLSA ANTIGUA, actualizada a 2015
C2	TE	T. en cuidados Auxiliares de Enfermería		EN VIGOR nuevo procedimiento
C2	TE	Otros Técnicos Medios Sanitarios	Técnico en Farmacia	CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
PERSONAL ESTATUTARIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS				
Grupo	Nivel de titulación	Categoría	ESPECIALIDAD	SITUACIÓN ACTUAL
A1	NT	Titulado Superior en Administración Sanitaria		BOLSA ANTIGUA actualizada a 2011
A1	NT	Titulado Superior en Informática		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A1	NT	Bibliotecario-Documentalista		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A1	NT+TE	Tit. Sup. De Prevención de Riesgos Laborales		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A1	TE	Ingeniero Superior		BOLSA ANTIGUA, actualizada a 2011
A1	TE	Titulado Superior Económico-Financiero		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A1	TE	Titulado Superior Jurídico		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A1	TE	Titulado Superior en Comunicación		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A1	TE	Otros Titulados Superiores	Biólogo, físico, Psicólogo, Químico	CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A2	NT	Gestión Administrativa		BOLSA ANTIGUA, actualizada a 2011
A2	NT	Gestión Informática		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A2	NT	Gestión de Documentación		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A2	NT+TE	Tit. Medio de Prevención de Riesgos Laborales		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A2	TE	Ingeniero Técnico		BOLSA ANTIGUA, actualizada a 2011
A2	TE	Trabajador Social		BOLSA ANTIGUA, actualizada a 2015
A2	TE	Titulado Medio de Relaciones Laborales		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
A2	TE	Titulado Medio Económico-Financiero		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
C1	NT	Administrativo		BOLSA ANTIGUA, actualizada a 2011
C1	NT	Técnico Especialista de Informática		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
C1	NT+TE	T.E. de Prevención de Riesgos Laborales		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
C1	TE	Técnico Especialista en Delineación		No plazas en plantilla
C1	TE	Técnico Especialista en Alojamiento		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
C1	TE	Técnico Especialista en Restauración		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
C1	TE	Técnico Especialista de Oficios		No plazas en plantilla
C2	NT	Auxiliar Administrativo		EN PROCESO constitución nueva bolsa. En funcionamiento BOLSA 2013
C2	NT	Telefonista		BOLSA ANTIGUA, actualizada a 2015
C2	TE	Conductor		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
C2	TE	Técnico en Cocina		No plazas en plantilla
C2	TE	Oficial de Mantenimiento		CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS
AOP	NT	Celador		EN PROCESO constitución nueva bolsa. En funcionamiento BOLSA 2013
AOP	NT	Operario de Servicios		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2014
AOP	NT	Operario de Oficios		BOLSA ANTIGUA: actualizada a 2014

OAP: otras agrupaciones. NT: nivel de titulación. TE: titulación específica. NT+FE: nivel de titulación y formación específica



ANEXO II CATEGORÍAS DE BOLSAS DE EMPLEO. NUEVO PROCEDIMIENTO.	Número ASPIRANTES
ENFERMERO/A	15.946
ENFERMERO/A ESPECIALISTA: MATRONA	523
LICENCIADO E. CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REP.	29
LICENCIADO ESPECIALISTA BIOQUÍMICA CLÍNICA	110
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ALERGLOGÍA	50
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS	314
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA	65
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	180
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	35
LICENCIADO ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO	116
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	132
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	40
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	212
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	30
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	141
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA	22
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA TORÁCICA	11
LICENCIADO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLÓGIA	52
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	85
LICENCIADO ESPECIALISTA EN FARMACIA HOSPITALARIA	350
LICENCIADO ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA	4
LICENCIADO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA	38
LICENCIADO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	139
LICENCIADO ESPECIALISTA EN INMUNOLOGÍA	43
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO	44
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	2.154
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	67
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA	138
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	284
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR	39
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	57
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	204
LICENCIADO ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA	106
LICENCIADO ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA	104
LICENCIADO ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA	39
LICENCIADO ESPECIALISTA EN NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	42
LICENCIADO ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA	122
LICENCIADO ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	144
LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	144
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA	74
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	59
LICENCIADO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	85
LICENCIADO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	296
LICENCIADO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	229
LICENCIADO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA	210
LICENCIADO ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO	195
LICENCIADO ESPECIALISTA EN RADIOFÍSICA HOSPITALARIA	76
LICENCIADO ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA	49
LICENCIADO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	74
LOGOPEDA	340
MÉDICO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS	466
TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	15.275
TOTAL	39.783



ANEXO III. Categorías bolsas de empleo. ANTIGUO procedimiento	número ASPIRANTES
CELADOR	27316
FISIOTERAPEUTA	1885
T.S. ANATOMÍA PATOLÓGICA	576
T.S. HIGIENE BUCODENTAL	728
T.S. LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO	2475
T.S. IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	2364
T.S. RADIOTERAPIA	544
TELEFONISTA	13354
TRabajador SOCIAL	1853
TERAPEUTA OCUPACIONAL	716
OPERARIO DE SERVICIOS	16985
OPERARIO DE OFICIOS	6397
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17351
COCINERO	562
ELECTRICISTA	538
GOBERNANTE	518
MECANICO	384
TITULADO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA	486
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1441
ADMINISTRATIVO	3369
INGENIERO TÉCNICO	324
INGENIERO SUPERIOR	126
COSTURERA	405
Médico de Admisión y Doc. 74	78
Médico de Urgencias y Emergencias 73	390
TOTAL	101165

ANEXO IV. CATEGORÍAS bolsa de empleo. NUEVO PROCEDIMIENTO Periodo: 14 de marzo al 27 de mayo de 2020	Número de CONTRATOS realizados en el periodo
ENFERMERO/A	2.120
ENFERMERO/A ESPECIALISTA: MATRONA	28
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA	1
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS	3
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	3
LICENCIADO ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO	3
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	5
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	3
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	1
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	6
LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA	1
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	5
LICENCIADO ESPECIALISTA EN FARMACIA HOSPITALARIA	5
LICENCIADO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO	1
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	26
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	2
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA	19
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	13
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR	1
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	1
LICENCIADO ESPECIALISTA EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	3
LICENCIADO ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA	4



ANEXO IV. CATEGORÍAS bolsa de empleo. NUEVO PROCEDIMIENTO Periodo: 14 de marzo al 27 de mayo de 2020	Número de CONTRATOS realizados en el periodo
LICENCIADO ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA	8
LICENCIADO ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA	4
LICENCIADO ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	3
LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	1
LICENCIADO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA	3
LICENCIADO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	3
LICENCIADO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	8
LICENCIADO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	11
LICENCIADO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA	6
LICENCIADO ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO	4
LICENCIADO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	2
MÉDICO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS	9
TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	899
TODOS	3.216

ANEXO V. Categorías bolsa de empleo. PROCEDIMIENTO ANTIGUO Periodo: 14 de marzo al 27 de mayo de 2020	Número de CONTRATOS efectuados en periodo
CELADOR	1396
FISIOTERAPEUTA	34
T.S. ANATOMÍA PATOLÓGICA	8
T.S. HIGIENE BUCODENTAL	4
T.S. LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO	191
T.S. IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	126
T.S. RADIOTERAPIA	9
TELEFONISTA	11
TRABAJADOR SOCIAL	25
TERAPEUTA OCUPACIONAL	3
OPERARIO DE SERVICIOS	878
OPERARIO DE OFICIOS	11
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	435
COCINERO	22
ELECTRICISTA	3
GOBERNANTE	
MECANICO	4
TITULADO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1
ADMINISTRATIVO	12
INGENIERO TÉCNICO	
INGENIERO SUPERIOR	
COSTURERA	2
Médico de Admisión y Doc. 74	2
Médico de Urgencias y Emergencias 73	
TOTAL	3177